ACTA No. 0911		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REVISION DE OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION INICIAL Y SOCIALIZACION DE LAS SUBSANACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE MC-QDO- CDTCI-140-2025. - EVALUACIÓN FINAL		
CIUDAD Y FECHA: Armenia, 15 de septiembre de 2025.	**HORA INICIO: 2 :00 PM**	**HORA FIN: 3 :00 PM**
LUGAR Y/O ENLACE: Carrera 6 No 47N-15- Avenida Centenario oficina de Contratación.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Revisar las observaciones presentadas al proceso y al informe de evaluación inicial.
2. Socialización de solicitud o no de subsanación y/o aclaración
3. Revisión integral de la oferta del proponente GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ previo al informe final.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Respuesta a las observaciones presentadas al proceso y/o el informe de evaluación preliminar.
2. Análisis de la subsanación de documentos y aclaración al proceso o al informe preliminar
3. Resultado de la revisión integral de la oferta presentada por GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ y determinar si cumple desde todos los componentes (jurídico, Técnico económico, SST).

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión tomando la palabra el Dr Herman Faber Arias Calle, expone que una vez revisado el acápite de observaciones del referido proceso Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de recolección de aguas lluvias de los bloques 1 y 2 del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, incluyendo la conexión funcional con la obra hidráulica existente ubicada en el ingreso a *la finca la sirenita.* No se recibió observación alguna ni al proceso como tampoco a la evaluación preliminar publicada el día 03 de octubre de 2025.

2. Respecto a la solicitud de subsanación del componente técnico al oferente GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ, sobre El proponente o un integrante del proponente plural, deberá presentar documento donde se evidencien las condiciones técnicas mínimas ofertadas, igualmente, se deberá indicar que se conocen y aceptan todos los requisitos técnicos mínimos solicitados en este documento y sus anexos, el oferente allego en oportunidad y debidamente justificado considerándose dicha oferta habilitada.

3. Luego de la acostumbrada revisión de oferta previo al informe de evaluación final, se encuentra por parte del comité evaluador, que la propuesta del oferente GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ, cumple desde todos los componentes (jurídico, Técnico - económico y SST).
Teniendo en cuenta que el oferente GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ, cumple todos los requisitos del proceso y de conformidad con lo informado por los integrantes del comité, el proponente se encuentra HABILITADO, tal como se evidencia en el informe anexo presentado por el evaluador jurídico.

Por lo hasta aquí expuesto, el comité evaluador designado para evaluar la propuesta recomienda adjudicar el proceso de Mínima Cuantía No. MC-QDO-CDTCI-140-2025 al proponente GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No 7.540. 459 expedida en Armenia Quindío y por valor de NUEVE MILLONES QUINIENIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DIECISIETE PESOS M/Cte. ($9.534.017,00 M/Cte) por cumplir con todos los requisitos exigidos dentro de la invitación pública.

Hacen parte de la presente acta: los correspondientes Informes del componente Jurídico, Técnico Económico, Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la oferta presentada por el proponente GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ, identificado con cedula de ciudadanía No 7.540. 459. Igualmente, se indica a los interesados que se dará traslado de los informes y de la presente acta para garantizar la transparencia del proceso y así pueda ser revisado y en caso tal que se considere necesario presentar las observaciones, advirtiendo igualmente que la recomendación de adjudicación por parte del comité evaluador ya se encuentra realizada.

CONCLUSIONES

Se debe proceder a aceptar la oferta presentada.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
HERMAN FABER ARIAS CALLE	AREA DE CONTRATACION CDTCI EVALUADOR JURÍDICO	
JOAN SEBASTIÁN ARBOLEDA M	EVALUADOR CDTCI COMPONENTE TÉCNICO Y ECONÓMICO	
LUIS CARLOS MAYA ALVARÉZ	EVALUADOR CDTCI COMPONENTE AMBIENTAL	
JAIME ALEXANDER BETANCOURT GARCÉS	EVALUADOR CDTCI COMPONENTE SST	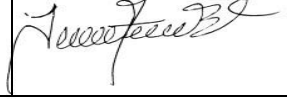

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
INFORME DE EVALUACIÓN CONSOLIDADO

PROCESO NRO. MC-QDO-CDTCI-140-2025

OBJETO: "*Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de recolección de aguas lluvias de los bloques 1 y 2 del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, incluyendo la conexión funcional con la obra hidráulica existente ubicada en el ingreso a la finca la sirenita.".*

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA	EVALUACION SST	EVALUACION AMBIENTAL	EVALUACIÓN SGSPI	RESULTADO
GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	HABILITADO

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 7 DE LA LEY 527 DE 1999, LOS EVALUADORES APROBARON EL PRESENTE CONSOLIDADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL (MENSAJE DE DATOS), EL CUAL SE ENTIENDE COMO MÉTODO QUE (i) PERMITE IDENTIFICAR AL INICIADOR DE UN MENSAJE DE DATOS Y (ii) QUE INDICA QUE EL CONTENIDO REMITIDO CUENTA CON SU APROBACIÓN. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA PLATAFORMA.

Anexos: Correos electrónicos en donde se evidencia la aprobación del consolidado emitido por los evaluadores.

Elaboró: Herman Faber Arias Calle – Abogado Contratista.

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-QDO-CDTCI-140-2025	V.02

OBJETO	"Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de recolección de aguas lluvias de los bloques 1 y 2 del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, incluyendo la conexión funcional con la obra hidráulica existente ubicada en el ingreso a

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ	CUMPLE
P-2	#REF!	#REF!
P-3	#REF!	#REF!
P-4	#REF!	#REF!
P-5	#REF!	#REF!
P-6	#REF!	#REF!
P-7	#REF!	#REF!
P-8	#REF!	#REF!
P-9	#REF!	#REF!
P-10	#REF!	#REF!
P-11	#REF!	#REF!
P-12	#REF!	#REF!
P-13	#REF!	#REF!
P-14	#REF!	#REF!
P-15	#REF!	#REF!
P-16	#REF!	#REF!
P-17	#REF!	#REF!
P-18	#REF!	#REF!
P-19	#REF!	#REF!
P-20	#REF!	#REF!

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

CUMPLE	1
NO CUMPLE	0
RECHAZADO	0
TOTAL	1

HERMAN FABER ARIAS CALLE
Evaluador jurídico - Abogado contratación

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA – PROCESO NRO. MC-QDO-CDTCI-140-	V.02
OBJETO	"Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de recolección de aguas lluvias de los bloques 1 y 2 del centro para el desarrollo tecnológico de la	

Proponente nr	1	Lotes	N.A.	Número(s)
Nombre del proponente:	GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ			
Integrante 1:				%Participación
Integrante 2:				%Participación
Integrante 3:				%Participación
Integrante 4:				%Participación

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	SÍ
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA *Falta copia de la misma*	
4	Documento que acredite la situación militar definida	SÍ
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA *Falta copia del RUT*	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	N.A.
11.1.	Revisor fiscal (RF)	N.A.
11.2	Documento de identificación del RF	N.A.
11.3	Tarjeta profesional del RF	N.A.
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	N.A.
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	[Requisito habilitante adicional 1]	N.A.
	NOTA	
20	[Requisito habilitante adicional 2]	N.A.
	NOTA	
21	[Requisito habilitante adicional 3]	N.A.
	NOTA	
22	[Requisito habilitante adicional 4]	N.A.
	NOTA	
23	[Requisito habilitante adicional 5]	N.A.
	NOTA	

Página 1

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.

EVALUACIÓN COMPONENTE TÉCNICO Y ECONÓMICO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro para el desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Regional Quindío

1. OBJETO

"**Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de recolección de aguas lluvias de los bloques 1 y 2 del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, incluyendo la conexión funcional con la obra hidráulica existente ubicada en el ingreso a *la finca la sirenita*. "**

Acorde con lo anterior, desde el componente técnico y económico se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes solicitados en la fase precontractual, bajo el siguiente desarrollo:

NOMBRE DEL PROPONENTE: GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ				
REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS				
EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS (según Cada componente)	**NOMBRE DEL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA OFERTA**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES PARA SUBSANACION**
		SI	**N0**	
El proponente deberá acreditar mediante certificación la ejecución con entidades Públicas o Privadas de contratos que dentro de su alcance comprendan **CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO SISTEMAS PARA MANEJOS DE AGUAS LLUVIAS**, lo cual será acreditado mediante la presentación de máximo dos (2) contratos, cuyo valor sumado sea igual o superior al cien por ciento (100%) del valor estimado del presente proceso de contratación. Para efectos de la evaluación, únicamente se	CERTIFICADO ALCALDIA MANIZALES 1 EXPERIENCIA	X		

tendrán en cuenta los contratos cuya fecha de terminación sea anterior o coincida con la fecha de cierre del presente proceso de selección. Los contratos con los cuales se acredite la experiencia deberán estar ejecutados y recibidos a entera satisfacción a la fecha de cierre del presente proceso.				
ACEPTACIÓN CAPACIDAD TÉCNICA. El proponente o un integrante del proponente plural, deberá presentar documento donde se evidencien las condiciones técnicas mínimas ofertadas, igualmente, se deberá indicar que se conocen y aceptan todos los requisitos técnicos mínimos solicitados en este documento y sus anexos.		X		
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO El adjudicatario deberá presentar con la propuesta como mínimo con el personal descrito en el pliego definitivo (Pag. 22) Estas condiciones serán requeridas al adjudicatario, de ahí que para considerarse hábil solo deberá presentar carta de compromiso del proponente para que en caso de adjudicación cuente con dicho personal.	CARTA DE COMPROMISO PERSONAL MINIM(SENA ARMENIA	X		
PROPUESTA ECONOMICA El valor de la propuesta económica debe ser presentada en pesos colombianos, se deberá tomar en cuenta que el cálculo de los aspectos económicos del proyecto, este debe cubrir e incluir todos los costos directos e indirectos de los suministros y de los trabajos necesarios para cumplir con el objeto del contrato, personal idóneo y calificado, ejecutar todas las obligaciones y asunción de riesgos que emanan del mismo.		X		

CONCLUSIÓN: El oferente “GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ,” El oferente CUMPLE.

Atentamente,

NOMBRE JOAN SEBASTIAN ARBOLEDA M
Formulador de proyectos

EVALUACIÓN COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro para el desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Regional Quindío

1. OBJETO

"Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de recolección de aguas lluvias de los bloques 1 Y 2 del C.D.T.C.I.."

Acorde con lo anterior, desde el componente SST se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes solicitados en la fase precontractual, bajo el siguiente desarrollo:

NOMBRE DEL PROPONENTE: GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ				
EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS (según Cada componente)	**NOMBRE DEL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA OFERTA**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES PARA SUBSANACION**
		SI	**N0**	
1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el representante legal y responsable del SG-SST.	Certificado de implementación del SG-SST firmada por el representante legal y responsable del SG-SST.	X		
2. Fotocopia de cédula, certificado vigente curso de SG-SST de 50 horas o su actualización curso 20 horas y licencia de seguridad y salud en el	Fotocopia de cédula, certificado vigente curso de SG-SST de 50 horas o su actualización curso	X		

NOMBRE DEL PROPONENTE: MULTISERVICIOS INGENIERIA GLOBAL MIG S.A.S

EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS (según Cada componente)	NOMBRE DEL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA OFERTA	CUMPLE		OBSERVACIONES PARA SUBSANACION
		SI	N0	
trabajo del profesional responsable del SG-SST.	20 horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional responsable del SG-SST.	X		
3, Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables – Dec 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312/2019	Evaluación de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables – Dec 1072/2015 (2.2.4.6.1) y Res 0312/2019	X		

CONCLUSIÓN: El oferente "**GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ**" SI CUMPLE.

Atentamente,

Jaime Alexander Betancourt Garcés
Líder SST CDTCI

EVALUACIÓN COMPONENTE AMBIENTAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
REGIONAL QUINDIO

1. OBJETO

Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de recolección de aguas lluvias de los bloques 1 y 2 del centro para el desarrollo tecnológico de la construcción y la industria, incluyendo la conexión funcional con la obra hidráulica existente ubicada en el ingreso a la finca la sirenita.

Acorde con lo anterior, desde el componente Ambiental se procederá a realizar la evaluación de los requisitos habilitantes solicitados en la fase precontractual, bajo el siguiente desarrollo:

NOMBRE DEL PROPONENTE: GUSTAVO GIRALDO MUÑOZ				
EVALUACION PRELIMINAR REQUISITOS (según Cada componente)	**NOMBRE DEL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA OFERTA**	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES PARA SUBSANACION**
		SI	**N0**	
Acreditar que cuenta con un programa de Recolección y Gestión de residuos de los productos suministrados conforme a lo estipulado en la Ley 1672 de 2013 o Decreto 1076.	Acreditación Gestión Ambiental - GGM	X		

CONCLUSIÓN: El oferente SI CUMPLE con el requisito, por lo tanto, puede continuar con el proceso.
Atentamente,

Luis Carlos Maya Álvarez